

Cuenca, 2 de Agosto del 2014

Sr. Ing.
EDGAR SANTIAGO ULLOA A.
CIUDAD.-

137858

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato dirigirme a Ud. Para comunicarle que la Junta General Universal de socios de **A & P INSTALACIONES CONAP CIA . LTDA.**, reunida el 1 de agosto del 2014, en su local social, resolvió por unanimidad elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la citada empresa, por el período de DOS años.

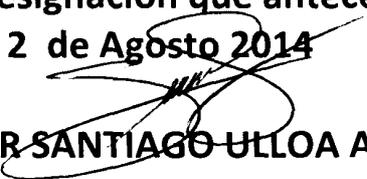
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo previsto en los Estatutos de Constitución de **A & P INSTALACIONES CONAP CIA. LTDA.** , contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Novena del Catón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el 23 de marzo 2011, e inscrita en el registro mercantil de este Cantón con el número 251, el 04 de abril del 2011.

Aceptada esta designación, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente


ING. JUAN PAULO ATANCURI PALLSHCO
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación que antecede
Cuenca, 2 de Agosto 2014


ING. EDGAR SANTIAGO ULLOA ARIZAGA
GERENTE GENERAL
010356165-0

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 15045

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2465
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/08/2014
FECHA ACEPTACION:	02/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A&P INSTALACIONES CONAP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

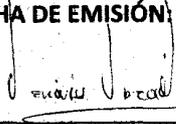
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103561650	ULLOA ARIZAGA EDGAR SANTIAGO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

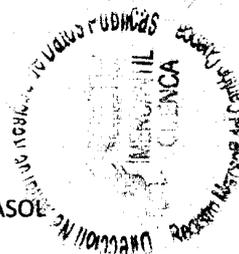
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 141077

BMP FGM. 02